



DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO;(POLITUR)

Creada el 17 de junio del año 1975

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTO ADMINISTRATIVO

INICIO PROCEDIMIENTO, APROBACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS.

POLITUR-CCC-CP-2023-0011

Acta Número CP2311-01:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, año Ciento Setenta y Nueve (179) de la Independencia Nacional y Ciento Sesenta (160) de la Restauración de la República, siendo las 08:00 horas del día veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de Politur, integrado por los Oficiales:

- Por designación de la **Máxima Autoridad Ejecutiva**, en la persona del Mayor Lic. **DIÓGENES RAFAEL MATEO VALOY**, Policía Nacional de la República Dominicana, como presidente del Comité de Compras y Contrataciones de **POLITUR**, según Resolución No. **POLITUR 04/2022** D/F 28 de abril del 2022.
- **Director Administrativo y Financiero**, Coronel Lic. **JOHNNY F. TRINIDAD BENÍTEZ**, Policía Nacional de la República Dominicana.
- **Director de Asuntos Legales**, Coronel **Dr. JORGE LUIS CORDERO MONTES DE OCA**, Policía Nacional de la República Dominicana.
- **Encargada de Unidad de Libre Acceso a la Información Pública**, 2do. Teniente Lic. **AUSTRIA MORA HERRERA**, Policía Nacional de la República Dominicana.
- **Directora Departamento Planificación y Desarrollo**, Asimilada Lic. **ANA FRANCISCA PÉREZ FERNÁNDEZ**, Policía Nacional de la República Dominicana.

En el Salón de Conferencias de su Sede Central, el cual está ubicado en la Calle Gustavo Mejía Ricart No.21, esq. Theodore Chasseriaux, del Sector El Millón de la ciudad de Santo Domingo, D.N., para tratar los temas de Selección y Designación de los Peritos Técnicos Especializados y las Especificaciones Técnicas para la **Solicitud de Alimentos para Humanos y Desechables para las Raciones Alimenticias (Carnes y Pescados)** para los Agentes de esta Dirección Central de Policía de Turismo, (POLITUR).

VISTA: La Especificaciones Técnicas descritas y enviadas por el Perito Técnico del área, de fecha 15 de noviembre del año 2023, donde se describen claramente los ítems requeridos para el cumplimiento de las necesidades solicitadas y sustentadas por los mismos, para el presente proceso correspondientes a la **Solicitud de Alimentos para Humanos y Desechables para las Raciones Alimenticias (Carnes y Pescados)** para los Agentes de esta Dirección Central de Policía de Turismo, (POLITUR).

VISTA: La **Ley No.340-06**, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de la **Ley No. 449-06**, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006); la Modificación a su Reglamento de Aplicación mediante el **Decreto No. 416-23** de fecha 14 de septiembre del año 2023 de la **Ley 340-06** y la **Ley 200-04** de Transparencia.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la **Ley 340-06**, sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante **Decreto No. 543-12**, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El **Manual de Procedimiento** de Compras y Contrataciones Públicas dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en el caso de la Comparación de Precios.

POR CUANTO: A que la referida Ley, en su **Artículo 16**, numeral 4, establece además que: *"Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores;"*.

POR CUANTO: El **Artículo 17** de la referida Ley, establece la tabla contentiva de los factores mediante la cual se determina los umbrales topes que sirven de base para la selección del Procedimiento a aplicar en un proceso de compra o contratación.

POR CUANTO: La resolución **PNP No. 01-2023**, de fecha (03) de enero del año dos mil veintitrés (2023) emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, establece que el monto establecido es desde **RD\$1,543,137.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON 00/100)** hasta **RD\$5,154,162.99 (CINCO MILLONES CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS CON 99/100)** en adelante para la Compra y Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, deberá realizarse mediante Comparación de Precios.

Por tales razones y en cumplimiento a la **Ley No. 340-06**, sobre Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de **Ley No. 449-06**, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación contenido en el **Decreto No. 543-12**, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012); la Modificación a su Reglamento de Aplicación mediante el **Decreto No. 416-23** de fecha 14 de septiembre del año 2023 de la **Ley 340-06** y la **Ley 200-04** de Transparencia..

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el procedimiento de selección de Comparación de Precios para la **Solicitud de Alimentos para Humanos y Desechables para las Raciones Alimenticias (Carne y Pescados)** para los Agentes de esta Dirección Central de Policía de Turismo, (POLITUR).

ÍTEM	PRODUCTOS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	ARENQUE AHUMADO	CAJAS	20	Datos Físicos y Normas: Presentación: Cajas de 18 libras. Seguridad: Cajas en buen estado, limpias, ahumado. Etiqueta: Con identificación del producto, registro sanitario y registro industrial.
2	ATÚN EN ACEITE VEGETAL EN TROZOS	CAJAS	100	Datos Físicos y Normas: Presentación: Cajas de 48/6 onzas. Seguridad: Cajas y latas en buen estado, libre de sucio, humedad, u oxido, limpias. Etiquetado: Tener impreso Identificación del producto, registro sanitario, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.
3	BACALAO AHUMADO	CAJAS	60	Datos Físicos y Normas: Presentación: Cajas de 55 libras. Seguridad: Cajas en buen estado, limpias, ahumado, producto libre de bacterias o insectos que afecten la salud. Color/ olor: Característicos del producto.
4	CHULETAS DE CERDO AHUMADA CON HUESO	LIBRAS	2,000	Datos Físicos y Normas: Presentación: Presentación en libras. Seguridad: Producto limpio, ahumado y fresco en buen estado. Olor: Característico del producto.
5	COSTILLITAS DE CERDO AHUMADA	LIBRAS	2,000	Datos Físicos y Normas: Presentación: Presentación en libras. Seguridad: Producto limpio, ahumado y fresco en buen estado. Olor: Característico del producto.
6	SALAMI SÚPER ESPECIAL	QUINTAL	4,000	Datos Físicos y Normas: Presentación: Quintal, en unidades de 3.45 a 3.7 libras. Seguridad: Producto herméticamente sellado. Etiqueta: Tener impreso: identificación del producto, valores nutricionales, registros sanitarios, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses. Procedencia: Constancia que es de producción Nacional.
7	SAZÓN LIQUIDO	CAJAS	30	Datos Físicos y Normas: Presentación: Cajas de 4/1 galón. Seguridad: Cajas en buen estado, libre de humedad, galones con sello de seguridad. Etiqueta: Tener impreso identificación del producto, valores nutricionales, registros sanitarios, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. Procedencia: Constancia que es de producción Nacional.

SEGUNDO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, las Especificaciones Técnicas realizadas por el Perito Técnico Especializado para la **Solicitud de Alimentos para Humanos y Desechables para las Raciones Alimenticias (Carne y Pescados)** para los Agentes de esta Dirección Central de Policía de Turismo, (POLITUR).

TERCERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, la designación del **1er. Tte. NELSON ANTONIO ROSARIO MENDEZ, P.N.**, como Perito Técnico Especializado para analizar y emitir los Informes Preliminar y Definitivo de las Ofertas Técnicas e Informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de referencia.

CUARTO: Se le Instruye al **Departamento de Compras de la Policía de Turismo**, proceder a elaborar la Convocatoria del proceso, y remitirla junto a las demás documentaciones soportes, a la Oficina de Acceso a la Información, para su posterior publicación en el Portal Institucional.

Dada en la Ciudad de Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



Licda. ANA FRANCISCA PÉREZ FERNÁNDEZ
Asimilada, P.N.
Directora de Planificación y Desarrollo



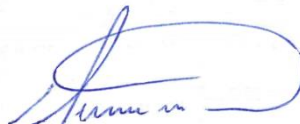
Lic. AUSTRIA MORA HERRERA
2do. Tte, P.N.
Enc. Of. Libre Acceso a la Información



Lic. JOHNNY F. TRINIDAD BENÍTEZ
Coronel, P.N. (C.P.A.)
Director Administrativo y Financiero



Dr. GERARDO DE JESÚS BAEZ ARNO
Coronel, P.N.
Director de Asuntos Legales



Lic. DIÓGENES RAFAEL MATEO VALOY
Mayor, P.N.
Presidente Comité de Compras

